DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

a090cf9ab408f39a21aa20244709379406a01cda71f724b01792bf656c496b1f3ca40aad1b6d3a4ac7378a127674f904

Número de documento:	SSM1186	**Forma de pago:**	Contado
Fecha de generación:	01/06/2026	**Medio de pago:**	Transferencia Débito
Fecha de vencimiento:	01/06/2026	**Orden de compra:**	"CONTRATO No. 095 DEL 26 DE ENERO DE 2026 "
		Fecha de orden de compra:	01/06/2026

Datos del adquiriente

Razón social:	MUNICIPIO DE MARIQUITA		
NIT del adquiriente:	890701342	**Régimen fiscal:**	O-48 Impuesto sobre las ventas
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	01 IVA

Datos del vendedor

Razón social:	MONICA ALEJANDRA SALAZAR ROBAYO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	38361853	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Tolima
Régimen fiscal:	R-99-PN No aplica – Otros	**Municipio/Ciudad:**	San Sebastián De Mariquita
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	Calle 4 # 1-63

Detalles de productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS		Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
								IVA	%			
1	PS-03	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTION	ZZ	1,00	3.700.000,00	0,00	0,00			3.700.000,00	Por operación	01/06/2026

Notas finales

"PAGO 04 CONTRATO No. 095 DEL 26 DE ENERO DE 2026- OBJETO DEL CONTRATO CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGÍA, PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD EN EL ANÁLISIS, SEGUIMIENTO Y DETERMINACIÓN DE SITUACIONES EPIDEMIOLÓGICAS RELACIONADAS CON EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA, BRINDANDO ADEMÁS APOYO EN LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE GESTIÓN EN SALUD DEL MUNICIPIO "

Datos totales



Documento validado por la DIAN
2026-06-01 17:23:25
Documento generado el:
2026-06-01 17:23:24
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal	3.700.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	3.700.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**3.700.000,00**

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764087222231 Rango desde: '1' Rango hasta: '2000' vigencia: '15/01/2027'

CUENTA DE COBRO 04
095 DEL 26 DE ENERO DE 2026

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA
NIT: 890.701.342-1

DEBE A:

MONICA ALEJANDRA SALAZAR ROBAYO
C.C. 38.361.853

LA SUMA DE:
TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE
$ 3.700.000

POR CONCEPTO DE:

CUARTO PAGO DEL CONTRATO 095 DEL 26 DE ENERO DE 2026

CUYO OBJETO ES:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGÍA, PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD, EN EL ANÁLISIS, SEGUIMIENTO, Y DETERMINACIÓN DE SITUACIONES EPIDEMIOLÓGICAS RELACIONADAS CON EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA, BRINDANDO ADEMÁS APOYO EN LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE GESTIÓN EN SALUD DEL MUNICIPIO

PERIODO DE ACTIVIDADES: DEL 27 DE ABRIL AL 26 DE MAYO DE 2026

Cordialmente:

Monica Salazar

MONICA ALEJANDRA SALAZAR ROBAYO
3128080649
Monicaalejandrasalazar2016@gmail.com

INFORME DE ACTIVIDADES 004

Contrato 095 DEL 26 DE ENERO DE 2026

Descripción del Contrato

OBJETO	**CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGÍA, PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD, EN EL ANÁLISIS, SEGUIMIENTO, Y DETERMINACIÓN DE SITUACIONES EPIDEMIOLÓGICAS RELACIONADAS CON EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA, BRINDANDO ADEMÁS APOYO EN LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE GESTIÓN EN SALUD DEL MUNICIPIO**
VALOR	*DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (19.240.000) MCTE*
DURACIÓN	CIENTO CINCUENTA Y SEIS (156) DÍAS

Periodo de actividades:

DEL 27 DE ABRIL AL 26 DE MAYO

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO:

1. Realizar los Comités de Vigilancia Epidemiológica (COVE) municipales de forma mensual; COVECOM trimestral y convocar comités extraordinarios cuando sea necesario, en los cuales se socialicen los eventos de interés notificados a SIVIGILA y SISVAN correspondientes al mes vencido. Cada reunión deberá estar debidamente documentada mediante oficio, acta, lista de asistencia y registro fotográfico.

2. Realizar la unidad de análisis municipal que se requiera de acuerdo con los eventos de interés, entregando los respectivos soportes, incluyendo la investigación de campo epidemiológica, lista de asistencia y registro fotográfico. Además, participar en las unidades de análisis departamentales según los lineamientos del Instituto Nacional de Salud (INS) y la Secretaría de Salud Departamental.

3. Realizar de manera trimestral el Comité del Equipo de Respuesta Inmediata (ERI) en el municipio de Mariquita – Tolima, con el fin de evaluar y documentar la atención del 100% de los brotes, epidemias, alertas epidemiológicas, emergencias sanitarias o comportamientos irregulares de eventos de interés en salud pública. Cada sesión deberá contar con los respectivos soportes: acta, lista de asistencia y registro fotográfico

4. Realizar cercos epidemiológicos cuando se requiera en instituciones como guarderías, escuelas, colegios, hogares infantiles, geriátricos, entre otros, ante la presencia de casos probables o confirmados de enfermedades transmisibles, con el fin de contener y prevenir su propagación. Cada cerco debe contar con formatos de seguimiento clínico y epidemiológico, que incluyan la identificación de contactos y las medidas adoptadas. Asimismo, se debe entregar material de Información, Educación y Comunicación (IEC) a la comunidad expuesta, con orientaciones sobre prevención, signos de alarma y rutas de atención. Todos los anexos generados — formatos de seguimiento, listados de contactos, actas, fotografías y copias del material IEC — deben consolidarse y remitirse al ente de salud correspondiente como evidencia del cerco realizado.

5. Apoyo a la construcción del documento del Análisis de la Situación de Salud -ASIS- frente al impacto de las actividades realizadas con respecto a los indicadores del Municipio de Mariquita-Tolima según lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, vigencia 2024-2027.

6. Recibir de manera presencial las asistencias técnicas a nivel municipal y departamental, según lo requiera el departamento, brindando apoyo en la elaboración de los informes correspondientes conforme a los lineamientos establecidos. Cada asistencia técnica deberá ser debidamente documentada mediante un acta que registre los temas tratados, compromisos y responsables, incluyendo los anexos pertinentes en formato físico y digital. Realizar seguimiento de mujeres embarazadas a la asistencia de controles prenatales y vacunación durante el periodo de gestación y parto, inscritos al programa del Hospital San José de San Sebastián de Mariquita.

7. Elaborar y publicar de manera semanal una infografía visual en la página institucional de la Alcaldía, con el objetivo de informar a la comunidad de forma clara, accesible y efectiva sobre la situación epidemiológica del municipio, con base en los datos reportados al sistema SIVIGILA. Esta información se presentará a través de un boletín epidemiológico que incluirá datos actualizados, medidas preventivas y otros aspectos relevantes en salud pública. Adicionalmente, se realizará participación frecuente en las emisoras de mayor audiencia del municipio, con el fin de reforzar los mensajes divulgados, garantizar el alcance a la población y promover la adopción de comportamientos preventivos. Cada publicación deberá estar respaldada con un pantallazo donde se evidencie la publicación de la información y el enlace (link) directo correspondiente, que permita verificar la difusión del contenido.

8. Realizar seguimiento a los pacientes notificados en la plataforma SIVIGILA por eventos de interés en salud pública, tales como hepatitis B (340), cáncer de mama y cáncer de cuello uterino (155), varicela (831), meningitis (535), tuberculosis (813), dengue (210-220), fiebre amarilla (310), leishmaniasis (420), sífilis gestacional (750), morbilidad materna (459), mortalidad perinatal (560), leptospirosis (455), sarampión (730), Hansen (450), accidente de ofídico (100), VIH (850), malaria (465), agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia (300), y parotiditis (580), entre otros. Cada seguimiento debe incluir la correspondiente investigación de campo epidemiológico. Además, debe entregarse soporte en físico y digital, incluyendo formatos diligenciados, acta (cuando aplique), lista de asistencia, y registro fotográfico.

9. Elaborar respuestas por escrito a los requerimientos y solicitudes relacionados con la resolución de problemáticas de salud pública en el municipio, que sean dirigidos a la Dirección Local de Salud. Cada respuesta deberá contar con su respectivo soporte, incluyendo el número de radicación, con el fin de garantizar un registro adecuado, trazabilidad del proceso y cumplimiento oportuno de las obligaciones institucionales.

10. Elaborar y socializar los diferentes planes de contingencia municipal, en respuesta a brotes, pandemias, epidemias, alertas epidemiológicas, emergencias sanitarias o comportamientos irregulares de eventos de interés en salud pública. Estos planes deberán ajustarse a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Salud Departamental y entregarse con los soportes requeridos por el departamento y otras instancias correspondientes. La socialización debe garantizar la adecuada difusión, comprensión y articulación intersectorial para una respuesta oportuna y efectiva ante las situaciones de emergencia sanitaria.

11. Realizar capacitación trimestral al talento humano de las Unidades Primarias Generadoras de Datos (UPGD) —Viva 1A, Clínica Trauma Norte, Hospital San José y Ponal—, así como de las Unidades Institucionales (UI) —Consultorio Doctor Díaz, Consultorio Doctor Gil, Laboratorio Sandra Lerma y Emcosalud— del municipio, enfocada en el manejo y cumplimiento de los protocolos relacionados con eventos de interés en salud pública.

Además, se deberá reportar esta actividad al departamento correspondiente. Cada capacitación deberá contar con soporte documental, que incluya acta, lista de asistencia y registro fotográfico como evidencia de la ejecución.

12. Garantizar la operatividad en la elaboración, ejecución y seguimiento del Componente Operativo Anual de Intervenciones (COAI), así como de los Planes de Acción de Salud (PAS) y del Plan Territorial de Salud (PTS), asegurando su adecuado registro (cargue) en la plataforma SISPRO, conforme a los lineamientos establecidos. Como evidencia, se deberá entregar el pantallazo del cargue realizado, junto con el enlace (link) directo que permita verificar la disponibilidad y acceso al material en la plataforma.

13. Implementar estrategias de promoción y prevención en salud pública de manera mensual, dirigidas a enfermedades como dengue, tuberculosis, fiebre amarilla, leishmaniasis, VIH, sífilis, sífilis gestacional, agresiones potencialmente transmisoras de rabia, entre otras. Estas estrategias incluirán jornadas educativas, actividades comunitarias, tamizajes, lavatón, recolección de inservibles, intervenciones en colegios, hoteles y otros espacios de riesgo, así como la entrega de material informativo y la ejecución de acciones de control vectorial, orientadas a la reducción del riesgo y la detección oportuna. Cada actividad deberá estar debidamente soportada mediante acta, lista de asistencia y registro fotográfico. Adicionalmente, se deberán realizar publicaciones en la página oficial de la Alcaldía y en las redes sociales institucionales sobre las actividades ejecutadas por la Dirección Local de Salud, con el objetivo de informar, sensibilizar y visibilizar ante la comunidad las acciones desarrolladas. Cada publicación deberá estar soportada con un pantallazo y el enlace (link) directo que evidencie su divulgación.

14. Ejecutar y actualizar los soportes establecidos para la contingencia de fiebre amarilla, correspondientes a los 9 ítems definidos en la Circular 064 del 14 de febrero de 2025, realizando el cargue en la carpeta oficial de OneDrive de la Gobernación del Tolima. Como evidencia del cumplimiento, se deberá entregar el pantallazo del cargue efectuado, junto con el enlace (link) directo que permita verificar la disponibilidad y acceso al material en la plataforma

15. Realizar búsquedas activas institucionales de manera semanal para fiebre amarilla y mensual para otros eventos de interés en salud pública, con el objetivo de identificar posibles casos y fortalecer la vigilancia epidemiológica. Cada actividad deberá estar soportada mediante archivo en Excel con los datos recolectados, acta de la jornada (para búsqueda comunitaria) y RIPS correspondientes (para búsqueda institucional). Toda la documentación debe ser entregada de forma consolidada semanal y mensualmente al técnico de SIVIGILA municipal.

16. Cumplir con las demás funciones asignadas por el supervisor del contrato, dentro del marco de sus obligaciones contractuales

Durante el periodo en mención se desarrollaron las siguientes acciones:

1. Realizar los Comités de Vigilancia Epidemiológica (COVE) municipales de forma mensual; COVECOM trimestral y convocar comités extraordinarios cuando sea necesario, en los cuales se socialicen los eventos de interés notificados a SIVIGILA y SISVAN correspondientes al mes vencido. Cada reunión deberá estar debidamente documentada mediante oficio, acta, lista de asistencia y registro fotográfico.

Actividad: Realice comité de vigilancia epidemiológico **Fecha:** 29 de abril de 2026o 2026 **Hora:** 9:00 am **Lugar:** DLS segundo piso **Participantes:** 25 persona



2. Realizar la unidad de análisis municipal que se requiera de acuerdo con los eventos de interés, entregando los respectivos soportes, incluyendo la investigación de campo epidemiológica, lista de asistencia y registro fotográfico. Además, participar en las unidades de análisis departamentales según los lineamientos del Instituto Nacional de Salud (INS) y la Secretaría de Salud Departamental.

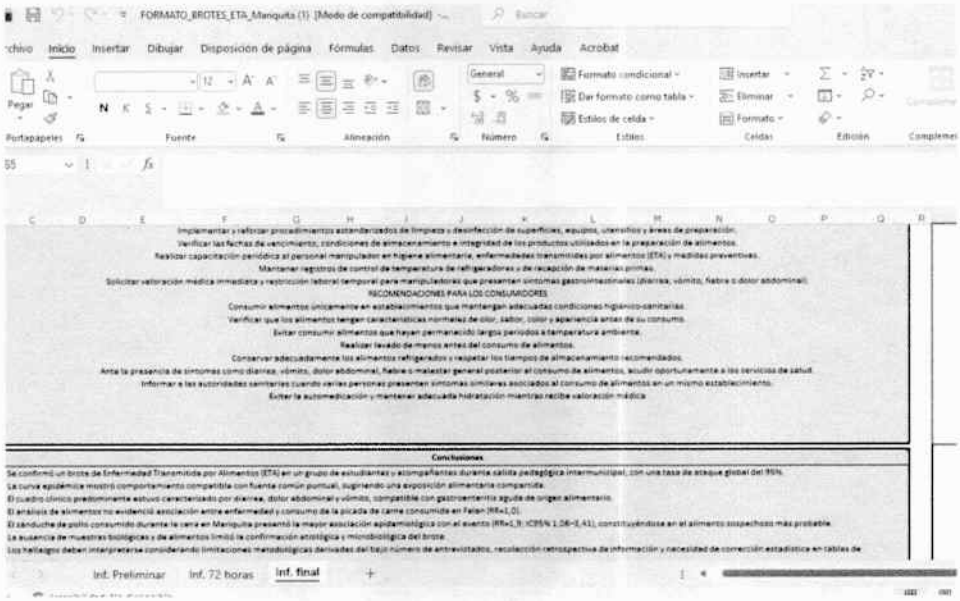
Actividad: No se han presentado eventos para la realización de unidades de análisis municipales y departamentales

3. Realizar de manera trimestral el Comité del Equipo de Respuesta Inmediata (ERI) en el municipio de Mariquita – Tolima, con el fin de evaluar y documentar la atención del 100% de los brotes, epidemias, alertas epidemiológicas, emergencias sanitarias o comportamientos irregulares de eventos de interés en salud pública. Cada sesión deberá contar con los respectivos soportes: acta, lista de asistencia y registro fotográfico

Actividad: el próximo comité se realizará para el mes de julio, se realizó el día 7 de abril de 2026

4. Realizar cercos epidemiológicos cuando se requiera en instituciones como guarderías, escuelas, colegios, hogares infantiles, geriátricos, entre otros, ante la presencia de casos probables o confirmados de enfermedades transmisibles, con el fin de contener y prevenir su propagación. Cada cerco debe contar con formatos de seguimiento clínico y epidemiológico, que incluyan la identificación de contactos y las medidas adoptadas. Asimismo, se debe entregar material de Información, Educación y Comunicación (IEC) a la comunidad expuesta, con orientaciones sobre prevención, signos de alarma y rutas de atención. Todos los anexos generados — formatos de seguimiento, listados de contactos, actas, fotografías y copias del material IEC — deben consolidarse y remitirse al ente de salud correspondiente como evidencia del cerco realizado.

Actividad: se realizo cerco epidemiológico mediante llamada telefónica a los casos notificados por brote de ETA a estudiantes de un colegio de Bogotá, allí se realizo investigación de campo, informa de 24 y 72 horas e informe final del Brote y se envía al departamento del Tolima

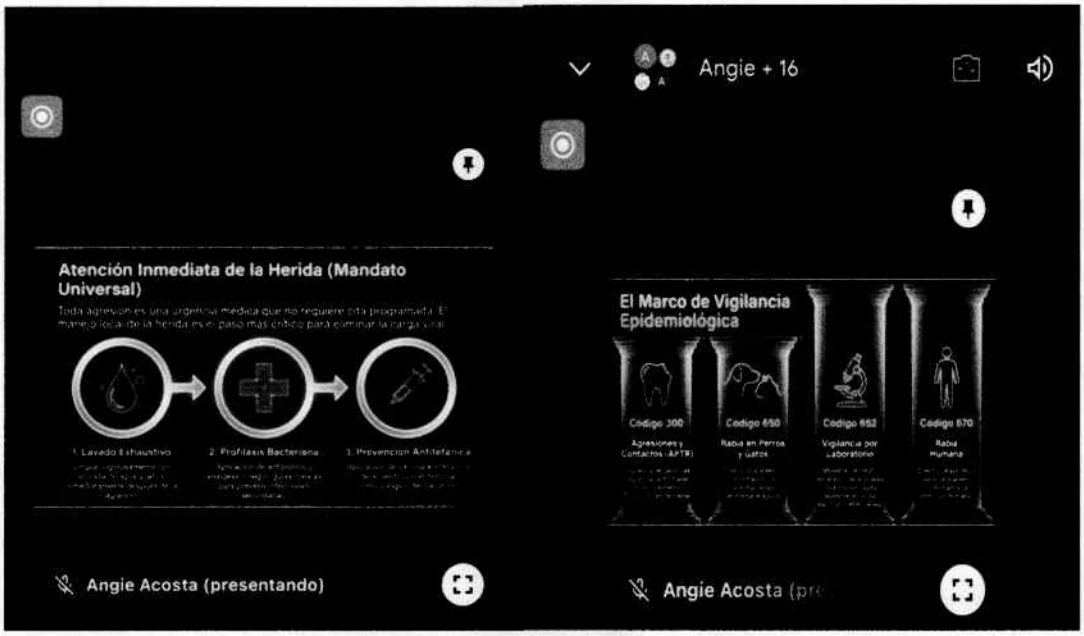


5. Apoyo a la construcción del documento del Análisis de la Situación de Salud -ASIS- frente al impacto de las actividades realizadas con respecto a los indicadores del Municipio de Mariquita-Tolima según lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, vigencia 2024-2027.

Actividad: Próxima convocatoria para los meses de noviembre o diciembre según requerimientos departamental

6. Recibir de manera presencial las asistencias técnicas a nivel municipal y departamental, según lo requiera el departamento, brindando apoyo en la elaboración de los informes correspondientes conforme a los lineamientos establecidos. Cada asistencia técnica deberá ser debidamente documentada mediante un acta que registre los temas tratados, compromisos y responsables, incluyendo los anexos pertinentes en formato físico y digital. Realizar seguimiento de mujeres embarazadas a la asistencia de controles prenatales y vacunación durante el periodo de gestación y parto, inscritos al programa del Hospital San José de San Sebastián de Mariquita.

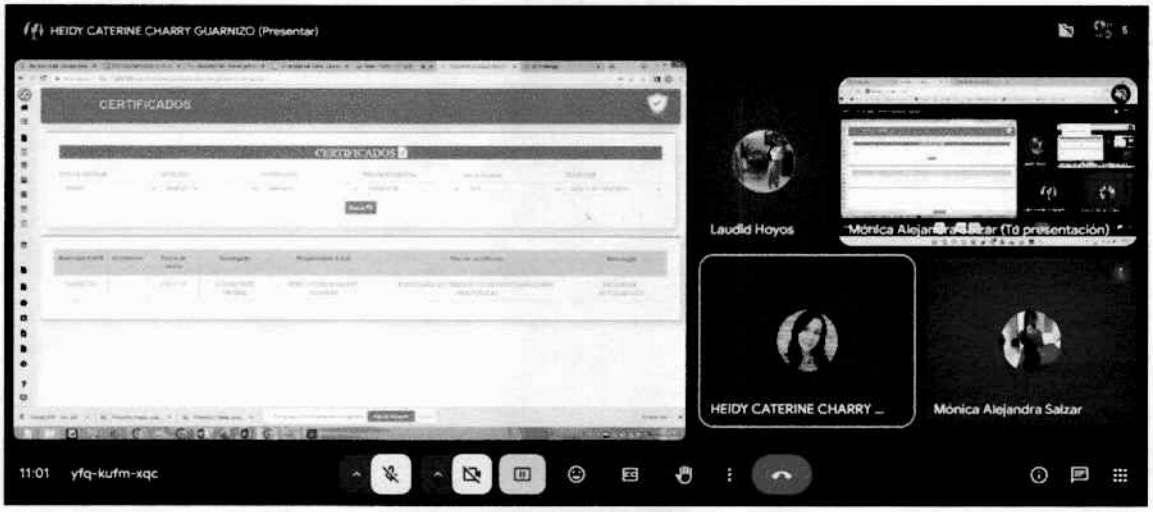
Actividad: Asistencia técnica APTR **Fecha:** 13 de mayo 2026 **Hora:** 9:00 am **Lugar:** virtual Meet **Participantes:** N/A



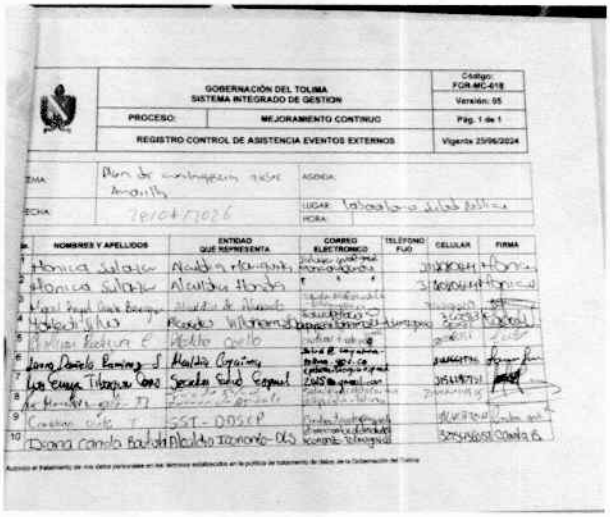
Actividad: Asistencia técnica DENGUE **Fecha:** 7 de mayo 2026 **Hora:** 8:00 am **Lugar:** DLS **Participantes:** 2 personas



Actividad: Asistencia técnica desnutrición **Fecha:** 30 de abril 2026 **Hora:** 11:00 am **Lugar:** virtual meet **Participantes:** 4 personas



Actividad: Asistencia técnica MIV **Fecha:** 28 de abril 2026 **Hora:** 8: 00 AM **Lugar:** Laboratorio de Salud publica Ibagué **Participantes:** N/A



Actividad: Asistencia técnica Cancer de mama y cuello uterino **Fecha:** 14 de mayo 2026 **Hora:** 2:00 pm **Lugar:** virtual **Participantes:** 4 personas



7. Elaborar y publicar de manera semanal una infografía visual en la página institucional de la Alcaldía, con el objetivo de informar a la comunidad de forma clara, accesible y efectiva sobre la situación epidemiológica del municipio, con base en los datos reportados al sistema SIVIGILA. Esta información se presentará a través de un boletín epidemiológico que incluirá datos actualizados, medidas preventivas y otros aspectos relevantes en salud pública. Adicionalmente, se realizará participación frecuente en las emisoras de mayor audiencia del municipio, con el fin de reforzar los mensajes divulgados, garantizar el alcance a la población y promover la adopción de comportamientos preventivos. Cada publicación deberá estar respaldada con un pantallazo donde se evidencie la publicación de la información y el enlace (link) directo correspondiente, que permita verificar la difusión del contenido.

Actividad: Se realiza boletín epidemiológico de forma semanal de los eventos de interés en salud publica Hora: 8:00 am Lugar: Dirección local de salud participantes: 1 persona

LINK: https://www.sansebastiandemariquita-tolima.gov.co/Paginas/Usuarios.aspx

8. Realizar seguimiento a los pacientes notificados en la plataforma SIVIGILA por eventos de interés en salud pública, tales como hepatitis B (340), cáncer de mama y cáncer de cuello uterino (155), varicela (831), meningitis (535), tuberculosis (813), dengue (210-220), fiebre amarilla (310), leishmaniasis (420), sífilis gestacional (750), morbilidad materna (459), mortalidad perinatal (560), leptospirosis (455), sarampión (730), Hansen (450), accidente de ofídico (100), VIH (850), malaria (465), agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia (300), y parotiditis (580), entre otros. Cada seguimiento debe incluir la correspondiente investigación de campo epidemiológico. Además, debe entregarse soporte en físico y digital, incluyendo formatos diligenciados, acta (cuando aplique), lista de asistencia, y registro fotográfico.

Actividad: Realice visita de seguimiento al caso de desnutrición de DAO **Fecha:** 29 de abril 2026 **Hora:** 2:00 PM **Lugar:** Mz 8 casa 6 Barrio Mutis **Participantes:** 4 participantes



Actividad: Realice visita de seguimiento al caso de fiebre amarilla y leptospira **Fecha:** 19 de mayo de 2026 **Hora:** 11:00 am **Lugar:** calle 1 num 3-62 hermita **Participantes:** 3 participantes



Actividad: Realice visita de seguimiento al caso de TBC de ADP **Fecha:** 19 de mayo de 2026 **Hora:** 11:20 am **Lugar:** Porvenir casa 74 **Participantes:** 5 participantes



Actividad: Realice visita de seguimiento al caso de TBC de HA **Fecha:** 19 de mayo de 2026 **Hora:** 10:30 am **Lugar:** calle 1 num 2-06 **Participantes:** 3 participantes



Actividad: Realice visita de seguimiento al caso de TBC de JV **Fecha:** 19 de mayo de 2026 **Hora:** 9:30 am **Lugar:** Cra 4 casa 10 antiguo matadero-D1 **Participantes:** 4 participantes



9. Elaborar respuestas por escrito a los requerimientos y solicitudes relacionados con la resolución de problemáticas de salud pública en el municipio, que sean dirigidos a la Dirección Local de Salud. Cada respuesta deberá contar con su respectivo soporte, incluyendo el número de radicación, con el fin de garantizar un registro adecuado, trazabilidad del proceso y cumplimiento oportuno de las obligaciones institucionales.

Actividad: Realice oficio dando respuesta a inspección sanitaria SST A COAGRO RAD E07403 **Fecha:** 19 de mayo de 2026 **Hora:** 8.00 am **Lugar:** DLS **Participantes:** 1 persona



S31

San Sebastián de Mariquita, 19 de mayo de 2026

Doctora
ZULMA LILIANA ACOSTA ORTEGON
Directora de Salud Pública
Gobernación del Tolima
Ibagué, Tolima

ASUNTO: Solicitud concepto sanitario empresa Coagro Internacional SAS

La Dirección Local de Salud del Municipio de San Sebastián de Mariquita, Tolima, en el marco de sus funciones de articulación interinstitucional y protección de la salud pública, se permite solicitar de manera respetuosa la realización de visita sanitaria y la expedición del respectivo concepto sanitario a la empresa Coagro Internacional S.A.S., ubicada en la Carrera 7 No. 5-38, barrio Dorado Alto, teléfono de contacto 3148272724.

La presente solicitud se realiza teniendo en cuenta que el municipio de San Sebastián de Mariquita, al ser un municipio de sexta categoría, no cuenta con la competencia técnica ni con el talento humano especializado requerido para la ejecución de este tipo de procedimientos sanitarios y la emisión del correspondiente concepto sanitario. En tal sentido, se hace necesaria la intervención de la Secretaría de Salud del Tolima, como autoridad sanitaria departamental competente para el desarrollo de estas acciones.

Agradecemos de antemano la atención brindada a la presente solicitud y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera para facilitar la programación, coordinación y ejecución de la respectiva visita sanitaria.

Cordialmente,

MONICA ALEJANDRA SALAZAR ROBAYO
EPIDEMIOLOGA



——— Forwarded message ———
De: **Ventanilla Unica San Sebastián de Mariquita** <ventanilla@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co>
Date: mié, 20 may 2026 a la(s) 7:45 a.m.
Subject: Fwd: Envio oficio
To: <yoel.munera@saludtolima-gov.co>, saludpublica sansebastiandemariquita-tolima.gov.co <saludpublica@s-sncbastiandemariquita.tolima.gov.co>

RADICADO ENVIADO NO E07403 DE 20/05/2026

Un archivo adjunto · Analizados por Gmail · Añadir a Drive

SOLICITUD CONCEPTO SANITARIO SST.pdf

Responder · Reenviar

Actividad: Realice oficio dando respuesta a inspección sanitaria COAGRO RAD E07402 **Fecha:** 19 de mayo de 2026 **Hora:** 8.00 am **Lugar:** DLS **Participantes:** 1 persona

S31

San Sebastián de Mariquita, 19 de mayo de 2026

Señores
EMPRESA COAGRO SAS
Cra 7 #5-39 Barrio Dorado Alto
Mariquita, Tolima.

ASUNTO: Respuesta a la solicitud visita de verificación sanitaria

La Dirección Local de Salud del Municipio de San Sebastián de Mariquita se permite informar que la solicitud relacionado con la emisión de concepto sanitario para la empresa COAGRO SAS, ubicada en la Carrera 7 No. 5-39, barrio Dorado Alto, ha sido remitida por competencia a la Secretaría de Salud del Tolima.
Lo anterior, teniendo en cuenta que el municipio de San Sebastián de Mariquita, por ser un municipio de sexta categoría, no cuenta con la competencia para realizar este tipo de procedimientos sanitarios.
En este sentido, la solicitud fue puesta en conocimiento de la Doctora Luz Helena Borraz, funcionaria responsable de coordinar dichas acciones en la Secretaría de Salud Departamental, quien realizará el direccionamiento correspondiente a su equipo de trabajo para efectuar la respectiva visita sanitaria y adelantar las acciones a que haya lugar.

Cordialmente,

MONICA ALEJANDRA SALAZAR ROBAYO
EPIDEMIOLOGA

Traducir al español

---------- Forwarded message ---------
De: **Ventanilla Unica San Sebastián de Mariquita** <ventanilla@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co>
Date: mié, 20 may 2026 a la(s) 7:43 a.m.
Subject: Fwd: Envio respuesta concepto sanitario
To: <coagrointernacional@gmail.com>, saludpublica sansebastiandemariquita-tolima.gov.co <saludpublica@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co>

RADICADO ENVIADO NO E07402 DE 20/05/2026

Un archivo adjunto · Analizados por Gmail · Añadir a Drive

RESPUESTA SOLICITUD CONCEPTO SANITARIO.pdf

Responder · Reenviar

Actividad: Realice oficio solicitando visita a parque por criaderos de zancudos RAD M01340 **Fecha:** 6 de mayo de 2026 **Hora:** 8.00 am **Lugar:** DLS **Participantes:** 1 persona





SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA	FR-OBO-004	
		Fecha Aprob: 30/12/2025	
		Versión 04	Página 1 de 3

S31

San Sebastián de Mariquita, 6 de mayo de 2026

DE: DULFAY ORTIZ MENDEZ
Directora local de salud

PARA: VIVIANA CRISTIAN
Secretaria de infraestructura

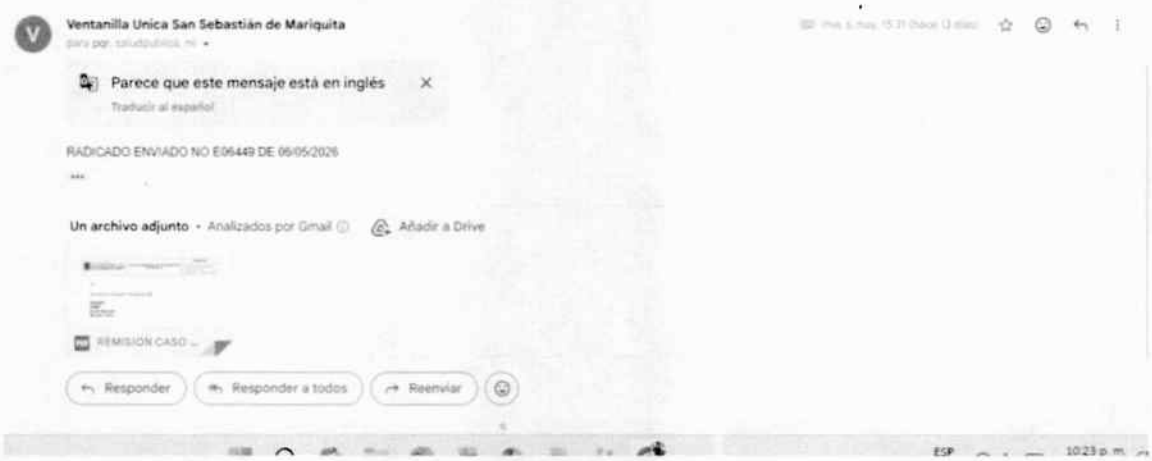
HARRISON ACOSTA
Secretario de planeación

ASUNTO: Presencia de criaderos de Aedes aegypti en pocetas de agua y en juego infantil defectuoso

Desde la Dirección Local de Salud, nos permitimos informar que, posterior a la realización de inspección de rutina en el parque La Concordia, se evidenciaron tres pocetas con acumulación de agua, las cuales presentan presencia de criaderos del mosquito *Aedes aegypti*, vector transmisor de enfermedades como dengue y fiebre amarilla.
Adicionalmente, durante la visita se encontró una silla perteneciente a una atracción infantil con ruptura en su estructura, generando depósito de agua y hallazgo positivo para larvas del vector mencionado.
Por lo anterior, solicitamos de manera inmediata la intervención correspondiente, con el fin de realizar la eliminación definitiva de estas pocetas, evitar la acumulación de agua y efectuar la reparación del juego infantil, teniendo en cuenta que tanto niños como adultos se encuentran expuestos al riesgo de proliferación del vector y a la posible aparición de enfermedades transmitidas por este mosquito.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

Actividad: Realice oficio de traslado a ESPUMAS caso alteración alcantarillado avenida quesada RAD E06449 **Fecha:** 5 de mayo de 2026 **Hora:** 8.00 am **Lugar:** DLS **Participantes:** 1 persona



S31

San Sebastián de Mariquita, 5 de mayo de 2026

SEÑORES:
URBES
Alcaldia Municipal
Mariquita Tolima

ASUNTO: Informe técnico de inspección sanitaria por afectación asociada a red de alcantarillado y riesgo sanitario para remisión a URBES S.A

Cordial saludo

Desde la Dirección Local de Salud nos permitimos poner en contexto la problemática que se viene presentando con los residentes de la dirección que a continuación se menciona, relacionada con el taponamiento del alcantarillado.
Se informa que se realizó visita por parte de la epidemióloga municipal, quien posterior a la inspección remite el caso al área de infraestructura para la respectiva verificación. Posteriormente, funcionarios de dicha dependencia realizaron visita técnica, emitieron su concepto y determinaron que corresponde a la empresa URBES adelantar las acciones pertinentes frente a la situación evidenciada, con el fin de brindar solución oportuna y prevenir posibles afectaciones en salud pública y condiciones sanitarias de los habitantes del sector.

El día 9 de abril de 2026 se recibe queja verbal en la Dirección Local de Salud, interpuesta por el señor Ubando Morales, residente en la calle 12 N.° 8-60, en la que informa la presencia de malos olores en la vivienda continua a la residencia de su propiedad, causando afectaciones de salud en los residentes del sector, por lo tanto el equipo de salud publica se

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES	FR-GCM-004	
		Fecha Aprob: 16/02/226	
		Versión: 02	Página 15 de 25

Actividad: Realice oficio envío casos APTR a Hospital san José de Mariquita E 07471 **Fecha:** 15 de mayo de 2026 **Hora:** 8.00 am **Lugar:** DLS **Participantes:** 1 persona

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA	FR-GBG-004	
		Fecha Aprob: 30/12/2025	
		Versión 04	Página 1 de 2

S31

San Sebastián de Mariquita, 15 de mayo de 2026

Doctora:
CLAUDIA AMPARO MEDINA SALAZAR
Gerente
Hospital san José de Mariquita

ASUNTO: Remisión de casos de APTR para su llamado y aplicación de tratamiento 2025

Desde la Dirección Local de Salud, en relación con los casos de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia (APTR) correspondientes al año 2025, y atendiendo los requerimientos emitidos por la Secretaría de Salud Departamental respecto a los casos notificados en SIVIGILA en los cuales la referente departamental de zoonosis dejó hallazgos durante el proceso de revisión, nos permitimos informar lo siguiente:

Las auxiliares de enfermería de la Dirección Local de Salud realizaron la respectiva gestión de llamadas telefónicas relacionadas con el seguimiento del estado de salud de los animales involucrados en cada caso. Por lo anterior, y con base en la ficha de seguimiento establecida para este evento, corresponde a la institución hospitalaria realizar la gestión de contacto con los pacientes, con el fin de verificar si el usuario ya se aplicó el tratamiento indicado o si se lo va a aplicar, dejando debidamente consignada dicha información en la historia clínica.

Lo anterior, con el propósito de dar cumplimiento a los requerimientos realizados por la Secretaría de Salud Departamental. Esta actividad fue socializada y concertada durante la reunión realizada el día 15 de mayo de 2026, en la cual la Dirección Local de Salud estableció como plazo máximo para la entrega de esta gestión el día 1 de junio de 2026, evidenciado

---------- Forwarded message ----------
De: **Ventanilla Unica San Sebastián de Mariquita** <ventanilla@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co>
Date: jue, 21 may 2026 a la(s) 8:44 a.m.
Subject: Fwd: Visitas casos APTR 2026
To: Ventanilla Única <ventanilla-unica@hospitalsanjosedemariquita.gov.co>, <jefe-cvp@hospitalsanjosedemariquita.gov.co>, estadistica estadistica <estadistica@hospitalsanjosedemariquita.gov.co>, saludpublica sansebastiandemariquita-tolima.gov.co <saludpublica@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co>

RADICADO ENVIADO NO E07471 DE 21/05/2026

Un archivo adjunto · Analizados por Gmail · Añadir a Drive

ENVIO CASOS APTR 2026 PARA REVISION TRATAMIENTO Y

Actividad: Realice oficio Solicitando libro 005 de 2025 y 2026 a IPS RAD E07097 **Fecha:** 13 de mayo de 2026 **Hora:** 8.00 am **Lugar:** DLS **Participantes:** 1 persona

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA	FR-GBO-004	
		Fecha Aprob: 30/12/2025	
		Versión 04	Página 1 de 2

S31

San Sebastián de Mariquita, 13 de mayo de 2026

CIRCULAR

DE: DULFAY ORTIZ MENDEZ
Directora Local de Salud
PARA: Hospital San José de Mariquita, IPS Nueva Vida 1ª, Clínica traumanorte, Escuela de Policía, EMCOSALUD

ASUNTO: Solicitud formato 005 Formato de captación de sintomáticos respiratorios al año 2025 y 2026

Desde la Dirección Local de Salud del municipio de San Sebastián de Mariquita, y dando cumplimiento a la Circular 0195 del 28 de abril de 2025 emitido por la Secretaría de Salud del Tolima, se solicita de manera atenta el envío del Libro 005 correspondiente a la vigencia 2025 y lo transcurrido del año 2026.

Lo anterior, con el fin de realizar la evaluación de la gestión en salud de los municipios por parte de la Secretaría de Salud Departamental del Tolima, en cumplimiento de los procesos de seguimiento, verificación y consolidación de información institucional.

De igual manera, se informa que este archivo deberá ser remitido mensualmente durante los cinco (5) primeros días de cada mes, iniciando a partir del mes de junio de 2026, a los siguientes correos electrónicos:

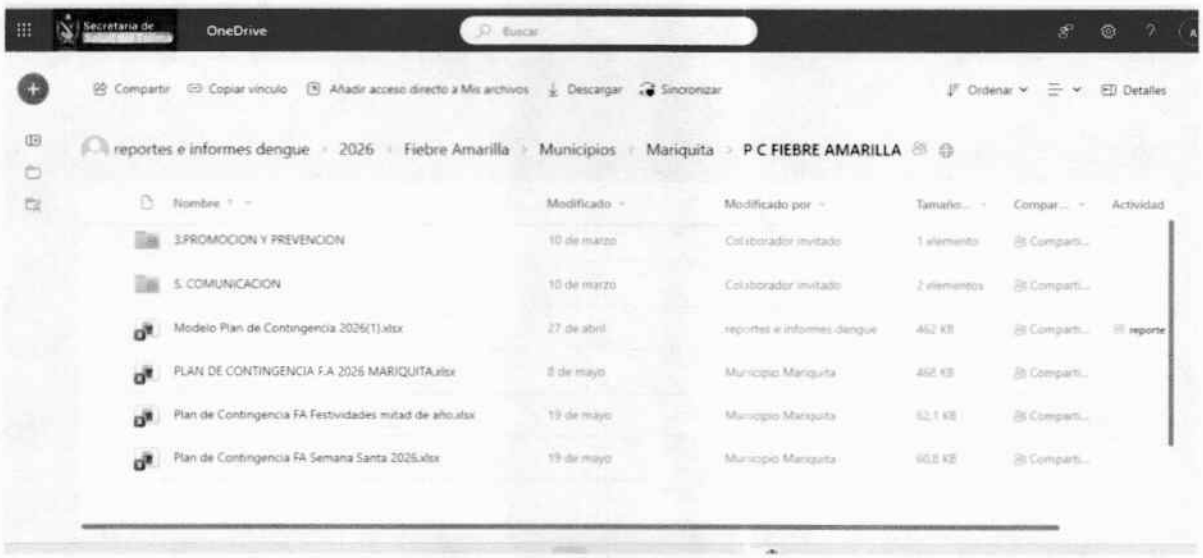
- saludpublica@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co
- monicaalejandrasalazar2016@gmail.com

La información será consolidada por la epidemióloga municipal, quien realizará posteriormente el envío correspondiente a la Secretaría de Salud Departamental.



10. Elaborar y socializar los diferentes planes de contingencia municipal, en respuesta a brotes, pandemias, epidemias, alertas epidemiológicas, emergencias sanitarias o comportamientos irregulares de eventos de interés en salud pública. Estos planes deberán ajustarse a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Salud Departamental y entregarse con los soportes requeridos por el departamento y otras instancias correspondientes. La socialización debe garantizar la adecuada difusión, comprensión y articulación intersectorial para una respuesta oportuna y efectiva ante las situaciones de emergencia sanitaria.

Actividad: Realice plan de contingencia para fiebre amarilla de festividades de mitad de año y se cargo en el drive de Dengue-Mariquita **Fecha:** 19 de mayo de 2026 **Hora:** 8.00 am **Lugar:** DLS **Participantes:** 1 persona



Actividad: Realice plan de contingencia para fiebre amarilla 2026 y se cargo en el drive de Dengue-Mariquita **Fecha:** 19 de mayo de 2026 **Hora:** 8.00 am **Lugar:** DLS **Participantes:** 1 persona



11. Realizar capacitación trimestral al talento humano de las Unidades Primarias Generadoras de Datos (UPGD) —Viva 1A, Clínica Trauma Norte, Hospital San José y Ponal—, así como de las Unidades Institucionales (UI) —Consultorio Doctor Díaz, Consultorio Doctor Gil, Laboratorio Sandra Lerma y Emcosalud— del municipio, enfocada en el manejo y cumplimiento de los protocolos relacionados con eventos de interés en salud pública. Además, se deberá reportar esta actividad al departamento correspondiente. Cada capacitación deberá contar con soporte documental, que incluya acta, lista de asistencia y registro fotográfico como evidencia de la ejecución.

Actividad: Realice asistencia técnica en Hospital san José **Fecha:** 6 mayo 2026 **Hora:** 8:30 **Lugar:** Hospital san José **Participantes:** 3 personas



Actividad: Realice asistencia técnica en la clinica nueva viva 1A **Fecha:** 6 mayo 2026 **Hora:** 9:30 **Lugar:** clínica nueva viva 1A **Participantes:** 3 personas



Actividad: Realice asistencia técnica en la Clínica traumanorte **Fecha:** 6 mayo 2026 **Hora:** 2.00 pm **Lugar** Clínica traumanorte **Participantes:** 4 personas



12. Garantizar la operatividad en la elaboración, ejecución y seguimiento del Componente Operativo Anual de Intervenciones (COAI), así como de los Planes de Acción de Salud (PAS) y del Plan Territorial de Salud (PTS), asegurando su adecuado registro (cargue) en la plataforma SISPRO, conforme a los lineamientos establecidos. Como evidencia, se deberá entregar el pantallazo del cargue realizado, junto con el enlace (link) directo que permita verificar la disponibilidad y acceso al material en la plataforma.

Actividad: Realice cargue al seguimiento del PAS **Fecha:** 30 de abril de 2026 **Hora:** 3:22 pm **Lugar:** DLS **Participantes:** 1 persona



13. Implementar estrategias de promoción y prevención en salud pública de manera mensual, dirigidas a enfermedades como dengue, tuberculosis, fiebre amarilla, leishmaniasis, VIH, sífilis, sífilis gestacional, agresiones potencialmente transmisoras de rabia, entre otras. Estas estrategias incluirán jornadas educativas, actividades comunitarias, tamizajes, lavatón, recolección de inservibles, intervenciones en colegios, hoteles y otros espacios de riesgo, así como la entrega de material informativo y la ejecución de acciones de control vectorial, orientadas a la reducción del riesgo y la detección oportuna. Cada actividad deberá estar debidamente soportada mediante acta, lista de asistencia y registro fotográfico. Adicionalmente, se deberán realizar publicaciones en la página oficial de la Alcaldía y en las redes sociales institucionales sobre las actividades ejecutadas por la Dirección Local de Salud, con el objetivo de informar, sensibilizar y visibilizar ante la comunidad las acciones desarrolladas. Cada publicación deberá estar soportada con un pantallazo y el enlace (link) directo que evidencie su divulgación.

Actividad: Realice inspección de las iglesias divino niño, , San José, y Guadalupe **Fecha:** 29 de abril de 2026 **Hora:** 3:00 pm **Lugar:** Iglesias municipio **Participantes:** 4 personas



Actividad: Realice inspección de las iglesias divino niño, , San José, y Guadalupe **Fecha:** 21 de mayo de 2026 **Hora:** 12:00 pm **Lugar:** antiguo matadero **Participantes:** 4 personas



14. Ejecutar y actualizar los soportes establecidos para la contingencia de fiebre amarilla, correspondientes a los 9 ítems definidos en la Circular 064 del 14 de febrero de 2025, realizando el cargue en la carpeta oficial de OneDrive de la Gobernación del Tolima. Como evidencia del cumplimiento, se deberá entregar el pantallazo del cargue efectuado, junto con el enlace (link) directo que permita verificar la disponibilidad y acceso al material en la plataforma

Actividad: carpeta de fiebre amarilla actualizada **Fecha:** mayo 2026 **Hora**: 8:00 am **Lugar:** DLS **Participantes:** 1 personas

Link: https://saludtolima-my.sharepoint.com/shared?listurl=https%3A%2F%2Fsaludtolima%2Dmy%2Esharepoint%2Ecom%2Fpersonal%2Fobservatoriosalud%5Fsaludtolima%5Fgov%5Fco%2FDocuments&id=%2Fpersonal%2Fobservatoriosalud%5Fsaludtolima%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FREPOSITORIO%2FEVENTOS%20DE%20INTERES%20EN%20SALUD%20PUBLICA%2FFIEBRE%20AMARILLA%2FFA%2FCIRCULAR%20064&shareLink=1&ga=1



15. Realizar búsquedas activas institucionales de manera semanal para fiebre amarilla y mensual para otros eventos de interés en salud pública, con el objetivo de identificar posibles casos y fortalecer la vigilancia epidemiológica. Cada actividad deberá estar soportada mediante archivo en Excel con los datos recolectados, acta de la jornada (para búsqueda comunitaria) y RIPS correspondientes (para búsqueda institucional). Toda la documentación debe ser entregada de forma consolidada semanal y mensualmente al técnico de SIVIGILA municipal.

Actividad: Realice visita para la realización BAI mensual, y RIPS **Fecha**: 6 de mayo de 2026 **Hora**: 8:30 am **Lugar:** Hospital san José **Participantes:** 3 personas



Actividad: Realice visita para la realización BAI mensual, y RIPS **Fecha**: 6 de mayo de 2026 **Hora**: 2:00 pm **Lugar:** Traumanorte **Participantes:** 4 personas



Actividad: Realice visita para la realización BAI mensual, y RIPS **Fecha**: 6 de mayo de 2026 **Hora**: 9:30 am **Lugar:** Nueva viva 1A **Participantes:** 3 personas



16. Cumplir con las demás funciones asignadas por el supervisor del contrato, dentro del marco de sus obligaciones contractuales

Actividad: Participe en el comité de convivencia de la policía **Fecha**: 5 de mayo de 2026 **Hora**: 3:30 pm **Lugar:** estación de policía **Participantes:** 5 personas



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA
ESTACION DE POLICIA MARIQUITA

Fecha:	San Sebastián de Mariquita, 05 de mayo de 2026		
Hora de inicio:	14:00 horas	Hora de finalización:	15:30 horas
Lugar:	Alcaldía Municipal San Sebastián De Mariquita		

ACTA -027564- DISPO-ESTPO - 2.33
QUE TRATA DE EL COMITÉ DE LOCAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA PRESIDIDO POR EL SEÑOR MY ANDERSON VELASQUEZ CARDONA, COMANDANTE ESTACIÓN DE POLICÍA MARIQUITA, SEMANA 18 DEL 28/04/2026 AL 02/05/2026. ANÁLISIS DE LA ESTADÍSTICA, OPERATIVIDAD Y CRIMINALIDAD, CON EL PERSONAL POLICIAL, AUTORIDADES Y LÍDERES.

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANIA	TELEFONO	FIRMA

INFORMACIÓN PÚBLICA

Actividad: Participe en la inspección a la panadería la estación **Fecha**: 13 de mayo de 2026 **Hora**: 10:00 am **Lugar:** Panadería la estación **Participantes:** 5 personas



Actividad: Participe en la inspección a la panadería la chiquita **Fecha**: 8 de mayo de 2026 **Hora**: 2:30 pm **Lugar:** Panadería la chiquita **Participantes:** 4 personas



Seguridad Social: Se realizó el pago de los aportes al Sistema de Seguridad social como se evidencia en la planilla.

MES	NRO. PLANILLA	FECHA DE PAGO
01	9499196307	4 DE FEBRERO 2026
02	9499196687	9 DE MARZO DE 2026
03	9503035582	14 DE ABRIL DE 2026
04	9503036576	21 DE MAYO DE 2026

Cordialmente:

Monica Salazar.

MONICA ALEJANDRA SALAZAR ROBAYO
CC 38.361.853
Monicaalejandrasalazar2016@gmail.com
3128080649

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 38361853		SALAZAR ROBAYO MONICA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 4 NUM 1-63	MARIQUITA-TOLIMA	5555555	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	324937034	9503036576	I	2026/05/14	2026/05/21	BANCOLOMBIA	7	$1,089,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$560,300	$2,900	$0	$563,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$560,300	$2,900	$0	$563,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$85,400	$500	$0	$85,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$85,400	$500	$0	$85,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$437,800	$2,200	$0	$440,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$437,800	$2,200	$0	$440,000
TOTAL				1	$1,083,500	$5,600	$0	$1,089,100

aportes en línea

Planilla Integrada

							SALARIO			PENSION													SALUD					
	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio Irl	Fecha Fin Irl	Vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							$ 3.501.810	No		PROTECCION	30	$ 3.501.810	16%	SIN RIESGO	$ 560.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 560.300		SANITAS	30	$ 3.501.810	12.5%	$ 437.800	$ 0
																					$ 560.300						$ 437.800	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 38361853		SALAZAR ROBAYO MONICA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 4 NUM 1-63	MARIQUITA-TOLIMA	5555555	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	324937034	9503036576	I	2026/05/14	2026/05/21	BANCOLOMBIA	7	$1,089,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

		CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
Total	EPS Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Dias	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
$ 437.800			0	$ 0	0%	$ 0	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 3.501.810	2,436%	3	$ 85.400	0	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
$ 437.800						$ 0						$ 85.400				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	